

MANIFIESTO 25 DE NOVIEMBRE DE 2018

“DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

Hoy, día 25 de noviembre, conmemoramos el “Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”. Naciones Unidas, el 17 de diciembre de 1999, aprobó en su Asamblea General celebrar anualmente cada 25 de noviembre dicha conmemoración.

El pasado septiembre de 2017, el Congreso de los Diputados del Gobierno de España acordó un “PACTO DE ESTADO” por mayoría de los grupos políticos de esta Cámara, con un compromiso de más de 200 medidas en materia de violencia machista, considerando víctimas de este tipo de maltrato a las mujeres cuyos hijos hayan sido asesinados por sus parejas o ex parejas.

Nunca olvidemos que el asesinato es la última manifestación atroz de la violencia machista pero que comienza mucho antes, escondiéndose detrás de hechos sociales aceptados y fundamentados en creencias y comportamientos con base estructural y cultural; situaciones, todas ellas, que alimentan una desigualdad real entre mujeres y hombres.

Destaquemos la necesidad de educar en igualdad y dirijamos la mirada hacia las generaciones futuras; es vital desterrar los roles sexuales y erradicar las actitudes y comportamientos normalizados y consentidos que, instalados en la vida diaria, reproducen y perpetúan la desigualdad, origen de la violencia machista. Esta es una responsabilidad conjunta y por tanto, la solución debe ser compartida.

Todos los Gobiernos mantienen líneas de trabajo para erradicar esta violencia hacia las mujeres y sus hijos, pero aunque los esfuerzos son muchos y el desarrollo de las leyes de protección también han sido grandes, las cifras siguen siendo terribles. Desde el pasado 25 de noviembre en España fueron asesinadas 48 mujeres, de las cuales 12 son de Andalucía y 3 menores asesinados, quedando 35 huérfanos.

El “PACTO DE ESTADO” alcanzado busca que las mujeres y sus hijos estén protegidas en todo momento. Este pacto, después de muchos meses de trabajo, contempla medidas para prevenir la violencia machista desde los centros educativos, protección antes de denunciar, prevención precoz sanitaria, protección de los huérfanos y de hijos de las víctimas, creación de unidades de apoyo, refuerzo de la seguridad, vigilancia de los medios... EL ESTADO DEBE PONER EN MARCHA ESTE PACTO SIN DEMORA ALGUNA.

Reafirmamos nuestro compromiso con los derechos fundamentales de la infancia y ponemos de manifiesto, nuevamente, nuestra repulsa y preocupación

por el aumento de menores asesinados a manos de sus padres como instrumento de control y de poder hacia la mujer.

Destacamos y agradecemos profundamente la labor de: “LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO”, por su entrega infinita hacia la protección de mujeres, y de sus hijos e hijas, un trabajo incansable y vocacional. A todas las Asociaciones y colectivos que luchan por la IGUALDAD REAL entre hombres y mujeres, conjuntamente con las Administraciones e Instituciones públicas y privadas.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Antequera y todas las personas aquí presentes dejamos constancia de nuestro compromiso en la lucha para la eliminación de la violencia hacia la mujer, en coordinación con todas las administraciones públicas, cuerpos y fuerzas de Seguridad del Estado, profesionales, vecinos y vecinas: “ACABAREMOS CON ESTA LACRA SOCIAL”.